

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COVICONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2015

En Guayaquil, a los Veinte y Ocho días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 08:00 horas, en las calles 30 AVA. 204 entre Capitán Nájera-Febres Cordero, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COVICONSTRUCCIONES S.A., para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes/
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil, Febrero 28 del 2015

Lo Certifico.


SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COVICONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2015

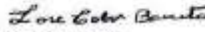
1.- Cobos Barrato José Alejandro, propietario de Ciento Ochenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, con derecho a 480 votos.

2.- Cobos Villegas Johanna Paola, propietario de Ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 160 votos.

3.- Cobos Villegas Lourdes Alexandra, propietario de Ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 160 votos.

Capital suscrito	\$.	800.00
Capital concorrente	\$.	800.00

Guayaquil, Febrero 28 del 2015


PRESIDENTE


SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COVICONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015**

En Guayaquil, a los Veinte y Ocho días del mes de Febrero del año dos mil Quince, a las Once horas, en las salas 20 AVA, 204 entre Capataz Hazaña-Fabrizio Cordero, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COVICONSTRUCCIONES S.A. A saber: 1.- Cobos Baserto José Alejandro, propietario de Cuatrocientas Ochenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- Cobos Villalaga Johanna Paola, propietaria de Ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 3.- Cobos Villalaga Lourdes Alejandra, propietaria de Ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrita y pagada, a la misma que asistió el OCHOENTOS COLABOR, dividido en OCHOENTOS Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Los señores asistieron por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 230, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para ser leído el siguiente orden del día, sobre cuyo punto seán de acuerdo en sesión por unanimidad.

PRIMERO. - Apoyados Los señores Ejecutivos al cierre del 2014 desarrollados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión el Sr. Cobos Baserto José Alejandro, actual Presidente de la Compañía y se designa para que actúe como secretario Cobos Villalaga Lourdes Alejandra, actual Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secreto se conserve el quórum legalmente y se cumpla con lo dispuesto en las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara válida esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Apoyados Los señores Ejecutivos al cierre del 2014 desarrollados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **DESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Activos. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la sesión de la presente Junta. Reúne así la sesión de la misma presente inicialmente presente se reinicia la sesión y se da lectura al Acta de la que por unanimidad concurre y sin modificaciones que hacerle, se aprueba por unanimidad y para constancia suena para los señores, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las Once.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL HE REMITIR EN CASO DE SER NECESARIO. -

Guayaquil, Febrero 20 del 2015

Cobos Villalaga Lourdes Alejandra,
Secretaria de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COVICONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015**

En Guayaquil, a los Veinte y Ocho días del mes de Febrero del año dos mil Quince, a las Once horas, en las salas 20 AVA, 204 entre Capataz Hazaña-Fabrizio Cordero, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COVICONSTRUCCIONES S.A. A saber: 1.- Cobos Baserto José Alejandro, propietario de Cuatrocientas Ochenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- Cobos Villalaga Johanna Paola, propietaria de Ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 3.- Cobos Villalaga Lourdes Alejandra, propietaria de Ciento Sesenta Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrita y pagada, a la misma que asistió el OCHOENTOS COLABOR, dividido en OCHOENTOS Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una. Los señores asistieron por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 230, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para ser leído el siguiente orden del día, sobre cuyo punto seán de acuerdo en sesión por unanimidad.

PRIMERO. - Apoyados Los señores Ejecutivos al cierre del 2014 desarrollados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión el Sr. Cobos Baserto José Alejandro, actual Presidente de la Compañía y se designa para que actúe como secretario Cobos Villalaga Lourdes Alejandra, actual Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secreto se conserve el quórum legalmente y se cumpla con lo dispuesto en las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara válida esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Apoyados Los señores Ejecutivos al cierre del 2014 desarrollados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **DESUELVE:** por unanimidad de votos aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Activos. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la sesión de la presente Junta. Reúne así la sesión de la misma presente inicialmente presente se reinicia la sesión y se da lectura al Acta de la que por unanimidad concurre y sin modificaciones que hacerle, se aprueba por unanimidad y para constancia suena para los señores, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las Once.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL HE REMITIR EN CASO DE SER NECESARIO. -

Guayaquil, Febrero 20 del 2015

Cobos Baserto José Alejandro

Cobos Baserto José Alejandro
Presidente de la Junta

Cobos Villalaga Lourdes Alejandra
Secretaria